

Informe público resumen de la
auditoría de
Gestión Forestal Sostenible PEFC de
la organización
CARNICAS JOSELITO, S.A.

Tipo de auditoría	2ª Seguimiento
Fecha de auditoría	2024-01-31 - 2024-02-01
Modalidad de certificación	GRUPO
Certificado PEFC	PEFC/14-22-00024-AEN
Fecha de emisión del certificado	2022-04-09
Fecha de expiración del certificado	2025-04-08
Fecha de informe público	2024-02-01
Equipo auditor	Marcelo Pérez Matía (A.J.)

Este informe se elabora para dar cumplimiento a las exigencias establecidas en el documento *Sistema Español de Certificación Forestal* de PEFC-España.

A. DATOS DE LA ORGANIZACIÓN

Nombre de la Organización	CARNICAS JOSELITO, S.A.
Domicilio Social	CALLE SANTA RITA, 8. 37770 - GUIJUELO (SALAMANCA)

B. SUPERFICIE INCLUIDA EN LA UNIDAD DE GESTIÓN

La superficie total del grupo es 4.301,26 hectáreas, y está formado por las siguientes fincas:

NOMBRE	MUNICIPIO	PROVINCIA	SUP. (HA)
COTO DEL REY	Jerez de los Caballeros	Badajoz	948,45
LA TORRE	Badajoz	Badajoz	725,03
LA CHARCA	Villar del Rey y Badajoz	Badajoz	770,29
LA CORCHA	Badajoz	Badajoz	646,09
LA CHIMENEA	Olivenza	Badajoz	410,71
DEHESA DE PALLARES	Táliga	Badajoz	800,69

C. OBJETIVO DEL INFORME PUBLICO

El objetivo de este informe público es dar cumplimiento a los requisitos establecidos por PEFC España en el Sistema Español de Certificación Forestal, en el que se establece que la entidad de certificación deberá facilitar a la entidad auditada un resumen del informe de la certificación en el que se incluyan:

- los datos más significativos del proceso
- un listado de las personas físicas o jurídicas que han remitido comentarios.

Asimismo, y para dar cumplimiento a los requisitos de PEFC España, la organización auditada deberá poner a disposición pública este Informe resumen de la certificación.

D. OBJETIVO DE LA AUDITORÍA

Determinar el grado de conformidad con los criterios de auditoría establecidos en los documentos:

- Norma UNE 162002:2013

Sistema Español de Certificación Forestal de PEFC-España (2014), en lo que se refiere a los requisitos establecidos para la modalidad de grupo y evaluar su eficacia para lograr los objetivos especificados.

E. RESUMEN DEL PROCESO DE AUDITORÍA

Con fecha indicar fechas 2024-01-31 - 2024-02-01 se ha realizado la auditoría de segundo seguimiento al Sistema de Gestión Forestal Sostenible a escala de grupo de la organización CARNICAS JOSELITO, S.A., en los montes que se relacionan en este informe.

La superficie certificada asciende a 4.301,26 hectáreas, en Extremadura. La superficie certificada tiene un uso principal como dehesa ganadera dedicada a la cría de cerdo ibérico ganado vacuno y al aprovechamiento del corcho, siendo las especies forestales principales Quercus ilex y Quercus suber.

Durante la realización de la auditoría, tal y como establece PEFC, se han considerado los criterios establecidos en los documentos:

- Norma UNE 162002:2013
- Sistema Español de Certificación Forestal de PEFC-España (2014), en lo que se refiere a los requisitos establecidos para la modalidad de grupo

Para comprobar el cumplimiento de los requisitos establecidos en la norma de referencia se ha procedido a la revisión de la documentación de la organización relativa al Sistema de Gestión Forestal. Posteriormente se han realizado visitas a montes seleccionados previamente por muestreo, para verificar el cumplimiento in situ de los requisitos de la norma de referencia y de las propias directrices de gestión de la organización.

La organización, para garantizar el cumplimiento de lo dispuesto en la normativa en relación a la certificación forestal y al funcionamiento y control de los adscritos, dispone, entre otros, de los siguientes procedimientos:

MANUAL DE GESTIÓN FORESTAL CÁRNICAS JOSELITO. Edición: 00, Revisión: 03, Ref.: MFGR02E00, de fecha 12/02/2019

PROCEDIMIENTO PG-05 "CONTROL DE LOS MONTES", Edición: 00, Revisión: 03, de fecha 13/01/2017

PROCEDIMIENTO PG-07 "CADENA DE CUSTODIA". Ed.00, Rev.01 de fecha 10/10/2016.

PROCEDIMIENTO PE-02 "PROCESO DE MEJORA CONTINUA", Edición: 00, Revisión: 01, de fecha 13/01/2017

Fórmula a aplicar para el muestreo en auditoría de seguimiento de certificado de grupo:
 $0,3 * \sqrt{(n/4)}$.

Teniendo en consideración que, a fecha de auditoría, existen 6 planes de gestión incluidos en el alcance, el resultado es $0,3 * \sqrt{(n/4)} = [0,3 * \sqrt{(6/4)}] = 0,37$ es decir, se muestrea 1 plan de gestión.

El muestreo llevado a cabo para la selección de las Unidades de Gestión Forestal se ha llevado a cabo considerando la información proporcionada por la empresa en relación a los trabajos en ejecución, la fecha de incorporación a la certificación, el tipo de propiedad, las especies principales de las unidades de gestión, la superficie de las unidades de gestión y su ubicación geográfica, y unidades de gestión no auditadas anteriormente, siendo finalmente la UGF seleccionada para su análisis la siguiente:

NOMBRE	MUNICIPIO	PROVINCIA	SUP. (HA)
LA CHARCA	Villar del Rey y Badajoz	Badajoz	770,29

F. INFORMACIÓN PÚBLICA

La organización ha puesto en conocimiento de partes externas su Sistema de Gestión Forestal Sostenible a través de la información directa con todos aquellos interesados

Asimismo, ha establecido vías o canales de comunicación para que las partes externas puedan emitir comentarios, reclamaciones o quejas. Éstas son: el teléfono (+34) 923 580 375 y la cuenta de mail info@joselito.com que aparecen en la página principal de la web <https://www.joselito.com/>

En cuanto a las partes interesadas externas que han remitido comentarios, reclamaciones o quejas a la organización acerca de su Sistema de Gestión Forestal Sostenible y que han sido puestos a disposición del equipo auditor a lo largo de la auditoría, la organización manifiesta que no se ha recibido ninguna.

G. CONCLUSIONES DE LA AUDITORIA

Durante la realización de la auditoría no se detectaron desviaciones respecto a los criterios de auditoría.

Se destaca como punto fuerte: “Muy buena gestión de los montes, con grandes inversiones y visión de la conservación a largo plazo”